



Unión Interparlamentaria

Por la democracia. Para todos.

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Geneva – Switzerland
www.ipu.org

Notas para palabras de apertura – Congreso2030py

Gabriela Cuevas
Presidenta de la UIP

Lanzamiento de la plataforma Congreso2030 de
Paraguay para el seguimiento legislativo de los
Objetivos de Desarrollo Sostenible
(virtual)

24 de junio de 2020

- **Nota: Desde mi punto de vista, hay tres grandes ideas principales que están presentes en la iniciativa Congreso2030py, y que, por lo tanto, deberían abordarse durante las palabras de apertura:**
 - La función del poder legislativo
 - Los principios de Gobierno Abierto y Parlamento Abierto
 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con particular atención al papel que tienen los parlamentarios en su implementación
- **[Introducción y contexto]**
 - La iniciativa **Congreso2030py** tiene un propósito loable; desarrollar una relación estrecha entre la ciudadanía y sus representantes. Esta intención, más allá de ser simplemente necesaria, también resulta ser una tarea de imperiosa implementación. Lamentablemente, el desencanto con la democracia alrededor del mundo no es ninguna novedad. Alrededor del mundo, las personas perciben a su gobierno como uno distante, ajeno, e indiferente a sus problemas.
 - Los sondeos de opinión pública más recientes son contundentes. En 2019, se reportó que una media de 51% de los encuestados por el *Pew Research Center* a lo largo de 27 países no están satisfechos con cómo opera la democracia en sus países.¹ Nuestra región, en particular, arroja cifras un tanto más preocupantes: en 2018, Latinobarómetro reportó

¹ Richard Wike, Laura Silver, y Alexandra Castillo, “Many People Around the World Are Unhappy With How Democracy Is Working”, *Pew Research Center’s Global Attitudes Project* (blog), el 29 de abril de 2019, <https://www.pewresearch.org/global/2019/04/29/many-across-the-globe-are-dissatisfied-with-how-democracy-is-working/>.

que (en promedio), solamente un 24% de los encuestados se declararon “satisfechos con la democracia”.²

- Es evidente que los sistemas políticos deben acortar esta brecha entre gobierno y ciudadanía, que no ha hecho más que aumentar en años recientes. Por lo mismo, iniciativas como **Congreso2030py** resultan ser fundamentales para ofrecer una respuesta e impedir este fenecer de la democracia.

- **[La función legislativa]**

- No me queda duda de que ahora, más que nunca, los poderes legislativos deben erigirse como salvaguardas de la democracia y la libertad. Sus funciones de contrapeso y rendición de cuentas son indispensables no solamente para aminorar los excesos en el ejercicio del poder gubernamental, sino también para consolidar la creación e implementación de políticas públicas orientadas a generar bienestar para todos.
- Incluso en circunstancias extraordinarias (como las que acontecen presentemente), los parlamentos no han dejado de lado esas funciones de supervisión y contrapesos gubernamentales. La UIP lo ha documentado a través de su campaña, “Parlamentos en tiempos de pandemia”, donde hemos señalado que varios legislativos alrededor del mundo se esmeran por adaptar sus métodos de trabajo. De esta manera, se posibilita que haya continuidad en sus esfuerzos por asegurar que las medidas para contener a la pandemia tengan un fundamento legal, siempre respetuosas de los principios de igualdad, temporalidad, proporcionalidad y no discriminación.
- Pero también debe enfatizarse que los poderes legislativos también deben de ser transparentes en sí mismos, y facilitar que la ciudadanía pueda estar al tanto de sus deliberaciones y decisiones. De poco servirá la labor legislativa marcada por la opacidad, puesto que será fundamentalmente incapaz de velar por los intereses de quienes representan y se acota cualquier posibilidad de participación ciudadana activa. Por ello, Congreso2030 resulta una herramienta sumamente útil para lograr este propósito.
- Asimismo, la UIP también documenta las mejores prácticas en este sentido, en el entendido de que los legislativos también deben de hacer lo posible por facilitar el escrutinio público de sus labores. Por consiguiente, debo resaltar que la UIP mantiene un registro de la transparencia y apertura de los parlamentos. Cualquier persona interesada puede revisar si el parlamento respectivo publica en línea las agendas de las sesiones, los resultados de las votaciones, su presupuesto, si hay acceso a transmisiones de sus

² “Latinobarómetro Database”, consultado el 23 de junio de 2020, <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>.

deliberaciones, si hay regulación sobre actividades de cabildeo y otras variables relevantes que coadyuvan a ejercicios democráticos que estén dotados de transparencia.³ Estos datos (de libre acceso) permiten medir el avance legislativo en este ámbito.

- **[Gobierno abierto y parlamento abierto]**

- De lo anterior, se desprende un requisito indispensable para cualquier sociedad democrática. A lo largo de los más de 20 años en mi trayectoria política, he constatado que la participación cívica no se agota en acudir a las urnas periódicamente para elegir representantes. Al contrario: se trata de algo mucho más trascendental. En una democracia, es vital que la ciudadanía esté involucrada activamente en las decisiones que tienen un impacto sobre su día a día. Se necesitan personas que no vacilen en exigir rendición de cuentas a sus autoridades y que tengan un compromiso firme con la defensa de derechos y libertades para todos.
- Es por esto que los principios de gobierno abierto son imprescindibles. Ofrecen una respuesta a ese fenecer de la democracia que parece que comenzamos a vislumbrar. Se repiensa el paradigma que rige a la relación entre los ciudadanos y sus gobiernos: en virtud de ello, el gobierno se convierte en algo propio, cercano y sensible a sus necesidades, dejando atrás ese sistema que se percibe ajeno, distante e indiferente. Plataformas como Congreso2030 son una condición necesaria para llegar a ese nuevo paradigma, un paradigma que tan urgentemente debe realizarse para evitar más rezagos en materia de democracia en el mundo.

- **[Objetivos de Desarrollo Sostenible y el papel de los parlamentarios en su implementación]**

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantean la consecución de un futuro marcado por una prosperidad compartida. Son metas ambiciosas, pero inaplazables. Las diversas crisis que hemos vivido y estamos por vivir nos lo recuerdan constantemente.
- Aquí el papel de los legisladores es clave. Tenemos la facultad de decidir sobre cuestiones presupuestales, lo cual hace patente la definición de prioridades en las agendas nacionales. Por consiguiente, somos responsables de llevar esas grandes ideas concebidas desde foros multilaterales globales y traducirlas en realidades nacionales y locales, que brinden beneficios palpables a las personas a las que representamos.
- Por ello, resulta indispensable que tanto legisladores como ciudadanos cuenten con los mecanismos necesarios para

³ “Parline: The IPU’s Open Data Platform”, Parline: the IPU’s Open Data Platform, consultado el 24 de junio de 2020, <https://data.ipu.org/>.

medir los avances en materia de ODS, o de lo contrario nos encontraremos en una perpetua penumbra sin rumbo.

- En conclusión, celebro esta iniciativa. Tengo certeza de que será una herramienta esencial para trabajar en el cumplimiento de los ODS—ahora más indispensables que nunca—de una manera que fortalezca la participación ciudadana, pilar de cualquier proceso político democrático. Es mi esperanza que estos ejercicios se repliquen en el resto del mundo, con tal de concretar una realidad próspera en la que todos podamos formar parte.